



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESTACAR la trayectoria del señor Vicente Durval Molina, DNI N.º 20.159.193, periodista de la ciudad de Ushuaia, quien desarrolló su labor en distintos medios de comunicación locales desde el año 2003 hasta la actualidad, contribuyendo de manera sostenida a la difusión de información, noticias y actividades de carácter cultural, social y deportivo de la comunidad.

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR al señor Vicente Durval Molina el Reconocimiento al Mérito, en virtud de su compromiso con la comunicación social y su aporte a la comunidad a través de más de dos décadas de labor periodística y participación en iniciativas culturales y sociales de la ciudad.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 33 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-

 MLCV


Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia